

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS
NIT. 900.179.573-2
NOTAS CONTABLES Y REVELACIONES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

Información General AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, es una Persona Jurídica con NIT No 900.179..573-0-3; Con matricula mercantil de la Cámara de Comercio de Bucaramanga No 05- 144580-16 DEL 2007/10/19, cuya sede principal se encuentra ubicada en la CARRERA 30 No 58-38 Barrio las Mercedes, en el departamento de Santander de Colombia.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 4922 TRANSPORTE MIXTO
ACTIVIDAD SECUNDARIA: 8699 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, tiene como objeto principal:

La prestación de servicios de transporte de pacientes, desarrollar, ejecutar, programas y actividades de salud para pacientes en su domicilio, creación y asistencia en hogares geriátricos, comercialización de centro clínicos y hospitalarios, importación y exportación de equipos, herramientas, y accesorios médicos y materiales médicos quirúrgicos, comercializar nacional e internacionalmente todos los medicamentos insumos, software, elementos y equipos necesarios para la actividad, desarrollar programas y actividades de capacitación al personal profesional y no profesional en todas las áreas que se relaciones de forma directa o indirecta con el sector seguridad social, desarrollar y ejecutar programas y actividades relacionadas con el sistema de garantía de la calidad para entidades del sector de la seguridad social su implementación y asesoría para la certificación ante los entes competentes.

Dichas actividades económicas se desarrollan en un establecimiento comercial así:

DIRECCION COMERCIAL: Carrera 30 No 58-38
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO 1:6471767
TELEFONO 2: 3188275850
EMAIL: rescate467@hotmail.com

Marco Normativo Implementación NIIF Pymes en Colombia

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, y se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las sociedades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley fue reglamentada en el decreto 3022 de 2013. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial.

De acuerdo con esta Ley, el Consejo técnico de la Contaduría Pública es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

El 22 de junio de 2011 el Consejo Técnico de la Contaduría Pública presentó al gobierno nacional el direccionamiento estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales, el cual fue ajustado el día 6 de julio de 2012 y nuevamente el 5 de diciembre de 2012.

Objetivo del Manual

El objetivo del presente manual es prescribir el tratamiento contable y financiero de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES contempladas en el decreto 3022 de 2013.

Alcance del Manual

El presente manual define:

- a) Las políticas contables relacionadas con la preparación y presentación de la estructura principal de los estados financieros; así como las divulgaciones (revelaciones) adicionales requeridas para su adecuada presentación;
 - b) Las políticas contables aplicables en los casos de:
 - Reconocimiento y medición de una partida contable
 - Información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
 - c) Las políticas contables relacionadas con divulgaciones (revelaciones) adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera. d) Los procedimientos contables a seguir para atender el cumplimiento de cada una de las políticas contables adoptadas.
-

Formalización de la adopción

La adopción del presente manual y/o sus actualizaciones oportunas, requieren el acuerdo formal de aprobación por parte de la administración de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., haciendo referencia a la fecha de vigencia de la información.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

Transición a normas internacionales de información financiera NIIF

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF emitidos por IASB, estos estados financieros son preparados con las políticas descritas a continuación y aplicando la sección 35 de la NIIF PYMES para la transición de norma local, a NIIF para PYMES y preparando su balance de apertura al 01 de enero de 2015.

Políticas y normas aplicadas en la transición

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Aplicó las siguientes excepciones (obligatorias) y exenciones (opcionales) contenidas en la sección 35 de la NIIF para PYMES en su proceso de transición.

Excepciones

Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES. Por el contrario, para

los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., ésta tendrá la opción de elegir entre:

- (a) darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES
- (b) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.

Exenciones

Valor razonable como costo atribuido

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Al adoptar por primera vez la NIIF opta por medir una partida de propiedades, planta y equipo, propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Revaluación como costo atribuido

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Al adoptar por primera vez la NIIF opta por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

Impuestos diferidos

No se requiere que AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Al adoptar por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo

El párrafo 17.10(c) de la NIIF para Pymes, señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Al adoptar por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo

Establecer las bases contables para la presentación de los estados financieros de propósito general de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS.

Alcance

Esta política se aplicará a los estados financieros de propósito general de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., elaborados y presentados de acuerdo a la NIIF para PYMES.

Directrices

Reconocimiento De Activos: AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Reconocerá un activo cuando en el estado de situación financiera sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros, además su costo pueda ser medido en forma fiable de lo contrario AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Reconocerá un gasto en el resultado integral.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. No reconocerá una contingencia como activo a menos que exista la certeza de que dé él se desprenderán beneficios económicos hacia ella.

Reconocimiento De Pasivos: AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- a) Tenga una obligación al final del periodo en el que se informa.
- b) Es probable que AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Tenga que transferir recursos que incorporen beneficios económicos.
- c) El importe de la liquidación de ese pasivo pueda ser medido en forma fiable.
- d) AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. No reconocerá una contingencia como pasivo excepto en los pasivos contingentes de una obligación adquirida en una combinación de negocios.

Reconocimiento De Ingresos: AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Reconocerá el ingreso en el estado de resultado integral cuando exista un incremento de los beneficios económicos futuros relacionados con el incremento de un activo (cuenta por cobrar, o efectivo o equivalente al efectivo, o un decremento de un pasivo (anticipos de clientes) que pueda medirse con fiabilidad.

Reconocimiento De Gastos: El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Reconocerá gastos en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros relacionados con un decremento de un activo (la depreciación, el deterioro de los activos), o del incremento de un pasivo (cuentas por pagar, proveedores, cuentas acreedoras comerciales, provisiones entre otras) que pueda ser medido con fiabilidad.

Presentación razonable: Los estados financieros de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Presentará razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo para garantizar la representación fiel de las transacciones y que ésta sea útil para los diferentes usuarios en la toma de decisiones.

Negocio en marcha: AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente.

Base de acumulación (o devengo): AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurran y no cuando se recibe el pago o dinero u otro equivalente al efectivo: de igual forma se registraran en el sistema de información y se informará sobre ellos en los estados financieros.

Esencia sobre forma: Las transacciones y otros hechos económicos de las empresa se reconocen atendiendo a su esencia económica independientemente de la forma legal que le de origen.

Uniformidad: AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que exista un cambio en la naturaleza de las actividades, e indicará o pondrá de manifiesto que el cambio permitirá tener la información en forma más fiable y relevante.

Frecuencia de la información: AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Presentará un juego completo de estados financieros incluyendo la información en forma comparativa al menos una vez al año.

Responsabilidad en la elaboración de las políticas contables.

La gerencia de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Es la encargada de establecer las políticas contables, ya que éstas hacen parte integral de los estados financieros que son de su responsabilidad. Además debe seleccionar las mejores alternativas, en cuanto al reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información contable y financiera, para que ésta cumpla con los principios y requisitos técnicos establecidos en el decreto 3022 de la NIIF para Pymes.

Estructura y contenido de los estados financieros

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Genera un conjunto completo de estados financieros, que comprende:

- a. Estado de situación financiera
- b. Estado de resultado integral.
- c. Estado de cambios en el patrimonio
- d. Estado de flujos de efectivo.
- e. EL estado de notas a los Estados Financieros, que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros.

Identificación de los estados financieros

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., presentará un juego completo de estados financieros de forma anual.

Cuando existan cambios sobre el periodo en que se informa AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Revelará, ese hecho y la razón por la cual se realizó el cambio.

Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y la moneda de presentación es el peso colombiano.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Sección 4 de la NIIF para PYMES)

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el estado de situación financiera como "corrientes" y "no corrientes".

Se clasificarán como activos corrientes cuando:

- a) Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS.
- b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación
- c) Se espera realizar dentro del período de doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera
- d) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 NIIF para Pymes), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes. Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:

- a) Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS.
- b) Se mantenga fundamentalmente para negociación
- c) Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

Información a presentar en el estado de situación financiera

Como mínimo el estado de situación financiera de la empresa incluirá partidas que presenten los siguientes importes.

PARTIDAS A REVELAR	SECCIÓN A CONSIDERAR
<p><u>Activos</u></p> <p>Efectivo y Equivalentes al efectivo Deudores varios y otras cuentas por cobrar Inventarios Propiedad Planta y equipo Propiedades de inversión Activos Intangibles Activos Biológicos Inversiones en asociadas Inversiones en entidades controladas de forma Conjunta.</p>	<p>Sec.11 Instrumentos Financieros básicos. Sec.13 Inventarios Sec.14 Inversiones en asociadas Sec.15 Inversiones en Negocios Conjuntos Sec.16 Propiedades de Inversión Sec.17 Propiedad Planta y Equipo Sec.18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía Sec.34 Actividades especiales</p>
<p><u>Pasivos</u></p> <p>Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar. Pasivos por Impuestos Corrientes Pasivos por Impuestos Diferidos Provisiones</p>	<p>Sec.12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros. Sec.29 Impuesto a las Ganancias Sec.21 Provisiones y Contingencias.</p>
<p><u>Patrimonio</u></p> <p>Cambios procedentes de: El resultado del periodo. Cada partida de otro resultado integral.</p>	<p>Sec. 9 Estados Financieros Consolidados y separados.</p>

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. incluirá otras partidas por separado cuando existan elementos que reviertan un mayor grado de revelación en la presentación de los estados financieros para la comprensión de los mismos; el orden y la denominación de estas partidas serán presentadas de acuerdo a la naturaleza de la transacción, teniendo en cuenta la siguiente evaluación:

- a) El importe, la naturaleza y el grado de liquidez de la partida
- b) La función de los activos dentro de la entidad
- c) La naturaleza y el importe de los pasivos.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Revelará en notas el detalle de cada una de estas partidas que componen el estado de situación financiera.

Información a presentar en notas en relación a las partidas del estado de situación financiera

La empresa revelará la siguiente información en notas a los estados financieros:

- a) La propiedad planta y equipo en clasificaciones adecuadas.
- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, de terceros, y cuentas por cobrar de ingresos acumulados pendiente de facturar.
- c) Inventarios que muestren por separado as:
 - Que se mantienen para la venta.
 - En proceso de producción.
 - Inventario de materiales.
- d) Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar que muestren por separado importes por pagar a: proveedores, cuentas por pagar, partes relacionadas, ingresos diferidos.
- e) Provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones.
- f) Elementos del ORI
- g) AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Revelará dentro de su Capital Social, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas la siguiente información:
Una descripción de la composición de su capital (Aportes)
Una descripción de cada reserva que figure en patrimonio.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Sección 5 de la NIIF para PYMES)

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Presentará un estado de resultado para un periodo en un único estado del resultado integral total en el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo y un componente de Otro Resultado integral (ORI).

Componentes del otro Resultado Integral (ORI)

La empresa incluirá en el ORI

- a) Las Ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de transacciones en moneda extranjera.
 - b) Las ganancias o pérdidas actuariales relacionadas con empleados del régimen antiguo en pensiones antes de la ley 100.
 - c) Algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura.
-

Desglose de gastos

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Presentará un desglose de sus gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos la cual proporciona para esta una información más fiable y relevante.

Desglose por Naturaleza: Los gastos se agrupan teniendo en cuenta su naturaleza por ejemplo gastos por beneficios a empleados, honorarios, impuestos, arrendamientos entre otros

Desglose por Función: Los gastos se agrupan teniendo en cuenta su función dentro del resultado integral en gastos por actividades de distribución, gastos por actividades de administración, costos de venta que será presentado en forma separada.

Manejo de errores y cambios en las políticas

Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables, AMBULANCIA RESCATE 467 SAS los presentará en el estado de resultado integral total como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado del periodo en el que surgen, si existe un cambio en las estimaciones como consecuencia de nueva información que surja de una partida, los cambios serán reflejados a partir del momento en que se advierten en forma prospectiva.

Información a presentar en el estado de Resultado Integral

Como mínimo el estado de resultado integral de la empresa incluirá:

Ingresos de actividades ordinarias	Gastos por arrendamientos	Gastos por mantenimientos y Reparaciones
Otros Ingresos	Gastos por impuestos	Gastos adecuaciones e instalación
Gastos beneficios a empleados	Gastos por servicios	Gastos por depreciación
Gasto de prestación de servicios	Gastos por contribuciones y afiliaciones	Gastos diversos
Gastos por honorarios	Gastos legales	Gastos por Provisiones
Gastos por materiales	Gastos de Viaje	Gastos financieros

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO (Sección 6 de la NIIF para PYMES)

El alcance de esta norma es establecer los requerimientos aplicables para presentar todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final de un periodo determinado sobre el que se informa, en el estado de cambios en el patrimonio de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS.

Objetivo

Presentar el tratamiento que tendrá el estado de cambio en el patrimonio teniendo en cuenta:

- ✓ EL resultado sobre el periodo que se informa de LA EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD\ COMUNERA LTDA.
- ✓ Los importes de las transacciones que surgen de las inversiones hechas por los propietarios\ de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. los incrementos (ganados a través de operaciones rentables) o las reducciones de esas inversiones como resultado de operaciones no rentables.
- ✓ Las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

Información a presentar en el Estado de Cambios en el Patrimonio

- ✓ El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales\ atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- ✓ Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión\ retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

La aplicación retroactiva según nos indica la sección 10 párrafo 10.12, es cuando se aplique un cambio en la política contable en el periodo que se informa, AMBULANCIA RESCATE 467 SAS aplicará la nueva política contable como si se hubiese aplicado siempre y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Adicionalmente para cada componente del patrimonio, se realizará una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

- El resultado del periodo.
 - Cada partida del otro resultado integral.
-

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Sección 7 de la NIIF para PYMES)

El estado de flujos de efectivo, debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Utilizará el método Indirecto para la elaboración y presentación de este estado.

Actividades de operación.

Comprende la principal fuente de ingresos de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS por ello los flujos de efectivos derivados de estas actividades generalmente proceden de transacciones y sucesos que entran a determinar el resultado del ejercicio.

- a) Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos
- b) La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por: I. los cambios ocurridos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación; II. otras partidas que no afectaron el efectivo; y III. Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
- c) Los flujos de efectivo correspondientes a pagos de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de Financiación. (O utilizar la alternativa de presentarlos como actividades de operación).
- d) Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda legal utilizada por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

Actividades de inversión.

Comprende la adquisición y disposición de activos a largo plazo y otras inversiones capaces de generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro; no incluidos en el equivalente al efectivo o de actividades de financiación.

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de inversión se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- ✓ Los pagos ocurridos durante el período, por cambios ocurridos en adquisición de intangibles, compra de propiedad planta y equipo y propiedades de inversión, en este rubro se incluyen costos de desarrollo capitalizados y la propiedad planta y equipo construida por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., entre otros.
- ✓ Recaudos por venta de propiedad planta y equipo, intangibles y otros activos a largo plazo, cuando se utilice el método directo, los cambios ocurridos por adquisición de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades,
- ✓ Recaudo por instrumentos de pasivos e instrumentos de patrimonio con otras entidades.
- ✓ Los cambios en la entrega de anticipos para adquirir activos de largo plazo y préstamos a terceros entre otros.

Actividades de financiación

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos, procedentes de actividades de financiación:

- ✓ Cobros procedentes de reembolso de los fondos tomados en préstamo, pagos realizados por arrendamiento para reducir la deuda.
- ✓ Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente en un contrato de arrendamiento financiero, entre otros.

Flujos De Efectivo En Moneda Extranjera

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio, entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo. Además incluirá los demás criterios establecidos en la sección 7 Para el manejo de este tema.

Flujos de efectivo de Intereses

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses recibidos y pagados. AMBULANCIA RESCATE 467 SAS clasificará los flujos de efectivo de forma coherente, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión o de financiación.

Flujo de efectivo de Impuesto a las ganancias.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación. Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, AMBULANCIA RESCATE 467 SAS revelará el importe total de impuestos pagados en actividades de operación.

Transacciones no monetarias

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS excluirá del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. AMBULANCIA RESCATE 467 SAS revelará estas transacciones en cualquier parte de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de esas actividades de inversión y financiación. Además tendrá en cuenta los demás criterios establecidos en la sección 7 Para el manejo de este tema.

Otra información a revelar.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS revelará, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad, pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Sección 8 de las NIIF para PYMES)

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Presentará en notas información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo. Describiendo partidas presentadas que no cumplen con la condición para ser reconocidas dentro de ellos, cada una de las secciones manejadas en este manual de políticas contables presentara información revelada en notas.

Estructura de las notas

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS presentara en notas a los estados financieros la siguiente información:

- Una declaración explícita y sin reservas de adopción NIIF PYMES.
- Presentará información teniendo en cuenta las bases para la preparación y presentación de los estados financieros y sus políticas contables.
- Las notas serán presentadas en forma sistemática, haciendo referencia para cada partida de los estados financieros, a cualquier información en las notas con la que estas están relacionados dentro de la norma.
- Otra información a revelar teniendo en cuenta pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos.
- Las notas serán presentadas y elaboradas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la sección 8 dela NIIF para PYMES además de la información a revelar contenida en cada sección de los estados financieros.

Información a Revelar en Políticas

La empresa revelará en políticas la siguiente información:

- La base o medición utilizada para la elaboración de los estados financieros
- Y las demás políticas que tengan el carácter de relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Otras Revelaciones

Los supuestos claves realizados para la estimación e incertidumbres a la fecha del reporte del estados financieros y cuyos riesgo pueda generar ajustes significativos en fechas posteriores.

POLÍTICA DE MANEJO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS (Sección 11 de la NIIF para pymes)

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de los instrumentos financieros en AMBULANCIA RESCATE 467 SAS.

Alcance

Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican como instrumentos financieros. La empresa maneja instrumentos financieros básicos los cuales reconocerá, medirá, revelará y presentará atendiendo los criterios contenidos en la sección 11 de la norma para PYMES.

Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero de otra entidad o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS incluirá todos los activos y pasivos sobre los cuales se tenga el derecho de contractual a recibir (activo financiero) el efectivo o su equivalente o la obligación de cancelar (pasivo financiero) el efectivo o su equivalente en el futuro.

Instrumentos Financieros Básicos

1. Activo financiero

1.1. Efectivo o equivalente al efectivo

- ✓ Efectivo.
- ✓ Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando LA EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD\ COMUNERA LTDA. es el depositante.
- ✓ Inversiones que cumplen con la definición de equivalentes a efectivo.

1.2. Inversiones

- ✓ Inversiones patrimoniales (en acciones ordinarias y cuotas o partes de interés social)
 - ✓ Cédulas de capitalización.
 - ✓ Y las demás adquiridas que cumplan con la definición de activo financiero (inversiones).
-

1.3. Cuentas por cobrar

- ✓ Préstamos por cobrar
- ✓ Cuentas corrientes comerciales y otras por cobrar

2. Pasivos financieros

2.1. Cuentas por pagar

- ✓ Préstamos por pagar
- ✓ Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Definiciones para el manejo de instrumentos financieros

Valor Razonable: Es la cantidad por la cual se podría intercambiar un activo financiero o liquidar un pasivo financiero, o por la cual se podrá a intercambiar un instrumento de patrimonio entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción.

Elementos del valor razonable:

- ✓ El activo o pasivo particular que se esté midiendo.
- ✓ Para un activo financiero, el más alto y mejor uso del activo y si el activo se usa en combinaciones con otros activos o sobre una base independiente.
- ✓ El mercado en el cual ocurrida una transacción ordenada.
- ✓ Las técnicas de valuación que sean apropiadas para la medición teniendo básicamente la disponibilidad de los datos.

Costo Amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes.

- a) El valor al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del capital,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de los instrumentos financieros. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del pasivo financiero, en otras palabras es la TIR (tasa interna de retorno) del pasivo financiero, la tasa que se utiliza para descontar los flujos futuros.

La Empresa para la aplicación del costo amortizado tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

- a) Determinará los flujos contractuales del instrumento, que correspondan a los conceptos de interés y capital en el momento de su reconocimiento; los flujos contractuales consideraran todos los términos y las condiciones pactadas con el tercero e incluye los plazos y tasas de interés contractual.
- b) Determinará la tasa de interés efectiva que es aquella que iguala los flujos contractuales del instrumento con el valor razonable más los costos directamente atribuibles.
- c) Estimaré todos los flujos de efectivo futuros del instrumento teniendo en cuenta las condiciones contractuales en la fecha de su reconocimiento tales como tasa de interés, plazo, modalidad de pago, % de comisión.
- d) Determinará el valor presente de los flujos de caja contractuales estimados del instrumento descontados a una tasa de interés efectiva calculada en el punto 2.
- e) Finalmente determinará el valor del instrumento a costo amortizado que será el resultado de la sumatoria de cada flujo traído a valor presente.
- f) Al principio de cada periodo la entidad reconocerá el gasto por intereses (ingresos intereses) multiplicando el pasivo financiero (activo financiero) por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Instrumento de deuda: Son todos los recursos colocados para captar intereses, o recursos recibidos con el propósito de reintegrarlos al emisor cancelando intereses en un tiempo determinado.

Son instrumentos que además cumplen con todas las siguientes condiciones:

- a) Los rendimientos para los tenedores son:
 - ✓ un valor fijo
 - ✓ una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
 - ✓ un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR, IPC o DTF); con alguna combinación de estas tasas fijas y variables (como el LIBOR más 200 puntos básicos o DTF más 300 puntos básicos), siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas.

Para rendimientos de tasas de interés fija o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el valor del principal (capital) pendiente durante el periodo.

- b) No hay cláusulas contractuales que por sus condiciones pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el valor del principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual.
-

c) Las cláusulas contractuales que permitan al emisor (el deudor) pagar anticipadamente un instrumento de deuda o permitan que el tenedor (el acreedor) lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros.

d) No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en a) y para la cláusula de reembolso descrita en c).

Los instrumentos de deuda que se clasifiquen como activo corriente o pasivo corriente se deben medir a la cantidad sin descuento del efectivo o de cualquier otra consideración que se espere pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación para lo cual tendrá que medir a valor presente los pagos futuros.

Instrumento de patrimonio: Es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad después de deducir todos sus pasivos. Los compromisos para recibir un préstamo que satisfaga las condiciones contenidas en el párrafo 11.8 del decreto 3022 se medirán al costo menos el deterioro.

Al final de cada periodo la Industria realizará una valoración del deterioro de sus activos y la incobrabilidad de los instrumentos.

Deterioro del valor de los activos: Se dice que un activo ha sufrido pérdida por deterioro cuando su importe recuperable es inferior al valor registrado en libros entonces se concluye que el activo ha sufrido una pérdida por deterioro.

Política Contable

Reconocimiento inicial

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, registra inicialmente los instrumentos financieros al costo de la transacción (incluyendo los costos de la misma) excepto para aquellos activos que se midan a valor razonable con cambios en resultados, además medirá los instrumentos que involucren una transacción de financiación es decir cuando los plazos van más allá de los términos comerciales normales más de 30 días al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

Reconocimiento posterior:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la empresa medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición: Los instrumentos de deuda es decir un pagare, una cuenta por pagar o por cobrar, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

NOTA 3. DISPONIBLE

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen activos de alta liquidez o de disponibilidad inmediata conformado por: Caja, Bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, los cuales son medidos al costo de la transacción.

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor igual a tres (3) meses desde su adquisición.
- ✓ Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- ✓ Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; entendiéndose cambio significativo en su valor cuando la inversión presente un rendimiento o pérdida superior al 3EA%.
- ✓ Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

En los equivalentes de efectivo se clasifican las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, los certificados de depósito a término – CDT, encargos fiduciarios (carteras colectivas abiertas) y otros títulos de deuda que cumplan con los requisitos mencionados.

Si la inversión está en un portafolio de inversiones, ésta se debe clasificar de acuerdo a la liquidez que muestren los informes entregados por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., que administra estos recursos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2017	2016
CAJA	\$51.977.495,00	\$40.315.534,00
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	\$529.384.571,00	\$765.139.264,00
TOTAL	\$581.362.066,00	\$805.454.798,00

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. Consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Corresponden a la facturación emitida por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., como comercialización de sus servicios relacionados con su objeto social.

Esta política aplica para la medición y reconocimiento inicial, medición posterior, baja en cuentas e información a revelar de los siguientes deudores o activos financieros:

De acuerdo al modelo de negocio se establecen los plazos normales de financiación para cuentas por cobrar de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS.

La antigüedad se determina realizando el análisis basado en los siguientes parámetros:

Facturas con vencimiento	Pago con Contado
Entre 30 y 60 días	Cobro Administrativo
Entre 60 y 90 días	Cobro Pre jurídico
Mayor de 90 días	Cobro jurídico

Cuentas por cobrar a empleados

Corresponde a préstamos otorgados a los funcionarios de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, a corto y largo plazo para libre destinación. Las condiciones de los préstamos son autorizadas por la gerencia.

Cuentas por cobrar clientes nacionales

Corresponden a la facturación emitida por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, como comercialización de sus productos relacionados con su objeto social. Las condiciones son las estipuladas en el momento de la facturación.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2017	2016
CLIENTES NACIONALES	\$560.181.807,00	\$1.027.830.160,00
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	\$27.465.689,00	\$0,00
PROMESAS COMPRA VENTA	\$0,00	\$1.256.338.975,00
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$323.336.641,00	\$347.214.410,00
TOTAL	\$910.984.137,00	\$2.631.383.545,00

NOTA 5. ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad de inversión

Determinar las pautas para el reconocimiento, medición, baja en cuentas y presentación de los elementos que en AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, se clasifican como propiedades, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- ✓ Maquinaria y Equipo Medico
- ✓ Equipos de Oficina: muebles, sillas, mesas, divisiones modulares, entre otros.
- ✓ Equipos de computación y comunicación: computadores de mesa, portátiles, servidores, impresoras, scanner, discos duros, video proyector, red de datos y otros.
- ✓ Flota y Equipo Transporte: Ambulancias

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2017	2016
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$1.025.000.000,00	\$0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO	\$0,00	\$113.802.744,00
EQUPO DE OFICINA	\$3.565.500,00	\$3.565.500,00
EQUIPO DE COMPUTACION	\$14.236.894,00	\$14.236.894,00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1.367.186.498,00	\$947.354.183,00
TOTAL	\$2.409.988.892,00	\$1.078.959.321,00

Método de depreciación

El método de depreciación que usará es el método Lineal el cual dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil de la Propiedad, planta y equipo, siempre que su valor residual no cambie, los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

NOTA 6. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, distintos de la plusvalía, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Están representados en la licencia del software contable.

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	2017	2016
SOTFWARE CONTABLE	\$16.145.047,00	\$16.145.047,00
TOTAL	\$16.145.047,00	\$16.145.047,00

NOTA 7. PASIVO CORRIENTE

Los préstamos, las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, así:

Obligaciones financieras: Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras (Banco BBVA, Banco Davivienda y Banco de Bogotá, entre otros) o con terceros en condiciones financieras del mercado.

Proveedores: Corresponde a las obligaciones contraídas por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.

Acreeedores: Corresponde a las obligaciones adquiridas por AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, entre otros.

No está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, tales como el impuesto a las ganancias y otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un requerimiento legal impuesto por el Gobierno, así mismo los anticipos recibidos de terceros (acumulados y valores para venta de bienes), no son activos financieros o pasivos financieros.

La contabilización de los impuestos se realiza conforme a la política contable bajo NIIF de impuestos por pagar, dado que como se mencionó no proceden de contratos y no son pasivos financieros.

PASIVO CORRIENTE	2017	2016
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	\$446.987.237,00	\$247.379.556,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$89.603.822,00	\$206.156.729,00
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$7.003.167,00	\$32.305.000,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$3.756.600,00	\$10.794.607,00
ACREEDORES VARIOS	\$44.092.323,00	\$14.386.691,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$84.024.347,00	\$259.914.154,00
TOTAL	\$675.467.496,00	\$770.936.737,00

NOTA 8. PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE	2017	2016
OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	\$1.485.234.210,00	\$989.518.228,00
TOTAL	\$1.485.234.210,00	\$989.518.228,00

NOTA 9. PATRIMONIO

Aportes sociales

Comprende el valor de los aportes realizados por los socios de la empresa.

Reserva protección de aportes.

Representa el valor apropiado e los excedentes conforme a las disposiciones legales vigentes.

Ajuste por implementación NIIF: Los ajustes por implementación de NIIF corresponden a los cambios en el patrimonio generados por los ajustes en proceso de implementación de NIIF (Adopción por primera vez a NIIF para pymes).

Instrumento de patrimonio

Es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de AMBULANCIA RESCATE 467 S.A.S, después de deducir todos sus pasivos.

Un instrumento será de patrimonio si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- 1) El instrumento no incorpora una obligación contractual:
 - a) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra compañía; o
 - b) de intercambiar activos o pasivos financieros con otra compañía bajo condiciones que sean potencialmente desfavorables para el emisor.

 - 2) Si el instrumento será o podrá ser liquidado con los instrumentos de patrimonio propio del emisor, es:
-

- a) un instrumento no derivado, que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de los instrumentos de patrimonio propio; o
- b) un derivado que será liquidado solo por el emisor a través del intercambio de un valor fijo de efectivo o de otro activo financiero, por una cantidad fija de sus instrumentos de patrimonio propio

PATRIMONIO	2017	2016
CAPITAL EMITIDO	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00
GANANCIAS ACUMULADAS	\$1.608.177.307,00	\$1.993.376.533,00
GANANCIAS DEL EJERCICIO	\$99.601.129,00	\$728.111.213,00
TOTAL	\$1.757.778.436,00	\$2.771.487.746,00

Tratamiento de los aportes sociales

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, para el tratamiento de los aportes sociales, para la preparación de estados financieros individuales y separados las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

NOTA 10. INGRESOS

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- A. La prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, escolta a personas vehículos y mercancías en todas sus especialidades, empleando para ello armas de fuego, centrales de monitoreo y alarmas, circuitos cerrados, equipos de visión o escucha remotos, equipos de detención con controles de acceso controles perimetrales y asesoría o consultorías en seguridad.
- B. Adquirir o enajenar cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles para el desarrollo del objeto social.
- C. Celebrar en su propio nombre o por cuenta de terceros o, en participación con ellos todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales y financieros sobre los bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para el logro de los fines de la sociedad.
- D. Aceptar, descontar, endosar, protestar y en general, negociar toda clase de títulos valores dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses y celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias, corporaciones de ahorro y vivienda y cualquier otra entidad financiera.
- E. Asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas que desarrollen objetos iguales o similares al objeto de esta sociedad o que se relacionen directa o indirectamente con este.
- F. Licitarse o contratar con entidades públicas y privadas.
- G. Prestación de servicios de asesoría consultoría y/o interventoría en todo lo que tiene relación con el objeto social.
- H. Y en general celebrar todos los actos que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social.

INGRESOS ORDINARIOS	2017	2016
SERVICIOS	\$4.917.508.970,00	\$7.850.234.453,00
TOTAL	\$4.917.508.970,00	\$7.850.234.453,00

NOTA 11. COSTOS

Los costos están conformados por los costos en que la entidad incurrió para generar los ingresos de la actividad de la empresa

COSTOS	2017	2016
COSTO DE VENTAS	\$2.342.459.871,00	\$2.818.587.112,00
TOTAL	\$2.342.459.871,00	\$2.818.587.112,00

NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos en que la empresa interviene para cumplir con el objeto social de la empresa, son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, quedan como resultado de decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS., reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado. Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- ✓ Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal.
- ✓ Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Reconocimiento y medición de los beneficios a empleados:

AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a AMBULANCIA RESCATE 467 SAS. durante el ejercicio contable y se miden por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de AMBULANCIA RESCATE 467 SAS.

Como principio de reconocimiento general, AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, da el siguiente tratamiento contable a todos los beneficios de sus empleados; AMBULANCIA RESCATE 467 SAS, reconoce:

- ✓ Un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le genera el derecho de recibir una contraprestación en el futuro; y
- ✓ Un gasto a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

GASTOS DE ADMINISTRACION	2017	2016
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$1.003.491.148,00	\$3.156.952.258,00
HONORARIOS	\$20.454.000,00	\$12.759.455,00
IMPUESTOS	\$6.007.393,00	\$924.400,00
ARRIENDOS	\$369.113.142,00	\$388.645.633,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$9.386.713,00	\$3.451.296,00
SEGUROS	\$63.811.899,00	\$40.768.127,00
SERVICIOS	\$43.305.752,00	\$53.027.345,00
GASTOS LEGALES	\$8.875.786,00	\$4.799.885,00
GASTOS MANTENIMIENTO	\$292.759.563,00	\$82.490.619,00
ADECUACION E INSTALACION	\$2.293.923,00	\$268.879,00
GASTOS DE VIAJE	\$56.000,00	\$2.213.800,00
AMORTIZACIONES	\$157.068.959,00	\$36.617.656,00
GASTOS DIVERSOS	\$323.450.218,00	\$313.665.253,00
TOTAL	\$2.300.074.,00	\$4.059.966.950,00

Beneficios a corto plazo (hasta 12 meses)

Comprenden partidas tales como:

- ✓ Sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social;
- ✓ Ausencias retribuidas a corto plazo (vacaciones anuales, incapacidad por enfermedad o accidente, maternidad o paternidad, , gastos de representación entre otros), siempre que dichas ausencias tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan los derechos correspondientes.

NOTA 13. OTRAS GANANCIAS

Corresponde a otros ingresos extraordinarios

OTRAS GANANCIAS	2017	2016
OTROS INGRESOS	\$55.972.643,00	\$5.471.339,00
TOTAL	\$55.972.643,00	\$5.471.339,00

NOTA 14. OTRAS PÉRDIDAS

OTRAS PERDIDAS	2016	2015
GASTOS BANCARIOS	\$231.346.117,00	\$249.040.517,00
TOTAL	\$231.346.117,00	\$249.040.517,00

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

PREPARO:



FERNANDO CHACON NAVARRO
T.P 139249-T